SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Al contestar, citar el número:
Radicado: **20259300084381**
Fecha: 15-05-2025

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

Doctora
MÓNICA NAAR
Edilesa
Junta Administradora Local de Teusaquillo
Transversal 28B No. 36-39
jal.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
jalteusaquillo@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud sobre actividades ejecutadas en el marco del proyecto "Laboratorio de Transformación Cultural Barrios Vivos" en Teusaquillo.

Respetada doctora Naar,

En atención a las solicitudes presentadas por la Honorable Junta Administradora Local de Teusaquillo, en reunión del día 6 de mayo de 2025, me permito dar respuesta formal a los requerimientos relacionados con el desarrollo de los dos laboratorios de transformación cultural de la estrategia *Barrios Vivos* ejecutados en esta localidad durante el segundo semestre del año 2024: *Campín-Galerías* y *La Esmeralda*.a través del convenio suscrito con la ESAL Foro Cívico, cuyo cierre técnico y operativo se realizó el 28 de febrero de 2025.

Cabe destacar que esta Dirección ha participado activamente en todos los espacios de diálogo convocados por la JAL, incluyendo sesiones de comisión, sesiones extraordinarias y la mesa de trabajo realizada el pasado 6 de mayo. En dichas instancias, se ha presentado detalladamente la información sobre el proceso, sus alcances y resultados. Confiamos en que esta comunicación, junto con los documentos que se anexan, permitan dar cierre a las inquietudes planteadas frente a la implementación de esta estrategia en la localidad.

Para iniciar, me permito informar las actividades desarrolladas en el corredor de la Calle 53 en el marco del Laboratorio de Transformación Cultural *Barrios Vivos Campín-Galerías*, ejecutado.

Actividades realizadas en el corredor de la calle 53 (entre carreras 21 y 28A):

- **Diseño y ejecución del componente de reverdecimiento, incluyendo:**
    - Acondicionamiento de jardineras y protección arbórea en tramos priorizados.
    - Jornadas de sensibilización ambiental con comerciantes del sector.

- Coordinación logística para siembra de especies nativas en áreas específicas.

- **Instalación de dispositivos pedagógicos sobre disposición de residuos;** se entregó una compostera a la comunidad que la vecina Francia del parque el caracol acogió en su antejardín y viene realizando el proceso de compostaje con apoyo de sus vecinos.

- **Intervención artística con muralismo comunitario, en el muro del Banco Popular ubicado en la Calle 53 con Carrera 24, con participación de colectivos locales.**

Fechas clave de ejecución:

- **Intervenciones técnicas y comunitarias:** enero y febrero de 2025**.**
- **Actividades de planeación y co-diseño:** octubre a diciembre de 2024.

Sobre las siembras pendientes:
Si bien el laboratorio concluyó formalmente en febrero de 2025, algunas acciones de siembra no pudieron ejecutarse en ese momento debido a condiciones climáticas adversas y a limitaciones técnicas puntuales. Estas actividades pendientes no comprometen recursos públicos ni están bajo responsabilidad del operador contratado. Por el contrario, han sido asumidas de manera voluntaria por el líder comunitario Jonnathan Martínez, quien ha liderado el componente de reverdecimiento como parte de su compromiso con la sostenibilidad del proceso, el cual viene impulsando desde hace varios años en el sector. Cabe precisar que los recursos públicos asignados para esta actividad fueron ejecutados en su totalidad, tal como consta en el presupuesto aprobado y los informes correspondientes.

Armonización con el proyecto Bajo Puentes de la DADEP:
La articulación con el proyecto que actualmente se ejecuta bajo el puente de la calle 53 con avenida 30, liderado por la Dra. Bastidas, se realizó de manera verbal entre Jonnathan Martínez y representantes del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. Adicionalmente, el día 16 de agosto de 2024 se socializó vía correo electrónico el alcance del laboratorio Barrios Vivos en Galerías con los actores interinstitucionales del sector, incluyendo los objetivos y zonas de intervención. Esta armonización permitió avanzar sin superposición de acciones ni duplicidad de esfuerzos.

Una vez expuesta la información correspondiente al laboratorio *Barrios Vivos Campín - Galería*s, y con el ánimo de brindar una visión completa del proceso adelantado en la localidad de Teusaquillo, a continuación se presentan en detalle las respuestas del laboratorio de transformación cultural desarrollado en el barrio La Esmeralda.

Este proceso, aunque independiente en su implementación, comparte los principios metodológicos de participación, co-creación y corresponsabilidad ciudadana, y fue ejecutado en un marco temporal paralelo, bajo la misma estrategia institucional liderada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Cronograma fijado para el desarrollo del proyecto y el seguimiento al mismo.
La comunicación del mismo (cronograma) o las actas donde quedó fijado:

En atención a su solicitud, nos permitimos remitir el primer cronograma proyectado con la comunidad, elaborado con base en las acciones inicialmente contempladas. No obstante, es importante precisar que dicho cronograma fue objeto de modificaciones debido a la prórroga del convenio suscrito con Foro Cívico.

Inicialmente, el convenio tenía como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, la ampliación del plazo hasta el 28 de febrero de 2025 permitió el desarrollo de nuevos componentes dentro del proyecto, entre los cuales se destacan:

- Realización de un evento de cierre tipo gala, conmemorativo del proceso de La Esmeralda, llevado a cabo el 21 de febrero del presente año.
- Edición y ajustes del documental, efectuados durante los meses de enero y febrero.
- Continuación en la elaboración del documento de propuesta para la señalética, incluyendo:
    - Identificación y definición de puntos estratégicos.
    - Descripción del tipo de señalización conforme a la cartilla de mobiliario urbano del IDRD.
    - Desarrollo del contenido específico para cada valla.
- Edición del cuento y esquematización del documento técnico, gestionado durante el mes de enero, con el fin de preparar la solicitud de permisos correspondiente antes del cierre del mes.
- Ejecución del componente de jardineras en el mural lineal, como parte de la intervención artística y paisajística del proyecto.

Estas actividades adicionales se enmarcan dentro de los objetivos generales del proyecto y se desarrollaron gracias a la ampliación del tiempo de ejecución, lo cual permitió fortalecer los resultados y el impacto de las acciones realizadas con la comunidad.

Eje temático A		**Acciones y objetivos:**	**Fechas programadas**
Pedagógico	Talleres de Biodanza	Jornada de sensibilización y sentido de apropiación con los parques del barrio y la importancia del cuidado como política del Buen vivir y del sentirnos parte de	10 al 17 de diciembre: 8 JORNADAS.

		la Naturaleza.	
Pedagógico	Talleres de Arte terapia	Jornada de sensibilización y sentido de apropiación del barrio la Esmeralda evocando los recuerdos del Buen vivir en la comunidad.	
Pedagógico	Talleres de educación Experiencial	Jornada de sensibilización entorno a las 4`Rs (Reducir, reutilizar reciclar y recuperar)	
		Jornada de Valor afectivo que tienen las mascotas en la vida de los Humanos y el compromiso que implica tenerlas, cuidarlas y él un compromiso ciudadano para manejar adecuadamente sus excretas especialmente en zonas comunes.	
Pedagógico	Talleres de educación Experiencial	Juego de escalera para la sensibilización ambiental y cuidado del bosque urbano.	
Señalética	Producción de la propuesta	1.Realización de Geolocalización para proyección de la ubicación de los posibles puntos a intervenir. 2.Creación del documento - proyección de cuento, tipo de señales, ubicación, etc. 3. Consecución de permisos. 5.Creación de piezas. 6.Instalación de elementos.	Cronograma inicial (a corte finalización convenio 31 de diciembre 2024) 1: Geolocalización y definición de los puntos: Diciembre:12-13 del 2024. 2: Creación del documento de proyección del cuento, elección del tipo de señales y consolidación del documento propuesta para consecución de los permisos. Del primero de diciembre al 15 de diciembre (inclusión de la geolocalización de las señales propuestas) *** Con la Prórroga, se expendió el plazo de entrega del documento entre el 15- 28 de enero del 2025. 3. Envío del

			documento para permisos: 15-16 de diciembre. *** Con la Prórroga, se expendió de envío de la propuesta a la última semana de enero. 4.5 & 6. Creación e instalación de piezas : Del 21- 31. Diciembre. *** Con la Prórroga, se esperaba contar con el tiempo las dos últimas semanas de febrero para la creación e instalación de las piezas.
Comunicaciones	Creación del documental y cápsulas	1. Acompañamiento a las jornadas y acciones para el registro audiovisual de las mismas. 2. Realización de entrevistas y registros audiovisuales. 3.Proyección de adelanto del trailer y de jornada de documentales en evento 21 de diciembre. 4.publicaciones en medios. 5. Entrega de los productos.	1. Diciembre: Del 7 de diciembre, al 21 de diciembre. 2. Diciembre: Del 01 de diciembre al 15 de diciembre. 3. 21.12.2024. 4.Diciembre:publicaciones semanales de acuerdo a parrilla 5. 31.12.2024 ** Con la prórroga del convenio, se estableció la entrega de los contenidos a 28 de febrero. Haciendo cubrimiento del evento de Gala, realizado el 28 de febrero del 2025.
Mural y Jardín lineal	Creación del mural y el jardín lineal	1. Limpieza de la zona 2. Creación del mural: fondeo, diseño, desarrollo mural 3. Creación de jardines lineales.	1. Limpieza de la zona:Del 01- 09 de diciembre. 2. Creación del mural: Del 10- 21 de diciembre. 3. Creación de

			Jardines lineales. Del 21 al 31 de diciembre. ** Con la prórroga los jardínes lineales se acordaron para su realización del 01 al 21 de febrero.
Eventos	Evento Noche velitas	- Proyección de muestras y documentales. - Recorrido por el barrio. - Acompañamiento artístico. - Entrega de novenas navideñas. - Socialización de actividades. - Toma de registros fotográficos.	07.12.2024
Eventos	Evento de cierre	- Socialización de las acciones desarrolladas y los productos. - Presentación y muestras artísticas.	21.12.2024
Eventos	Gala de reconocimientos	- Espacio de socialización para la comunidad del proyecto Barrio Vivo. - Reconocimiento a la comunidad participante. - Muestras artísticas.	21.02.2025 ***Evento planeado en función de los nuevos tiempos de la prórroga

Informar la fecha de la solicitud de los permisos ante ALT e IDRD para la instalación de las vallas y fechas de respuesta de dichas entidades.

En atención a la solicitud relacionada con el permiso emitido al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD para la instalación de señaléticas pedagógicas en el barrio La Esmeralda, nos permitimos informar lo siguiente:

El documento de propuesta para la instalación de diez (10) señaléticas pedagógicas, elaborado por el Comité de Señalética y liderado por la señora Judith Jiménez, fue remitido **el día 6 de febrero de 2025**, fuera de los tiempos previamente acordados con la comunidad y con esta Secretaría. Esta entrega extemporánea afectó directamente la gestión oportuna del aval, así como la posibilidad de avanzar en la creación, producción e instalación de las señaléticas dentro de los tiempos establecidos por el convenio con nuestro asociado Foro Cívico, cuya vigencia finalizó el 28 de febrero de 2025.

Durante el proceso, tanto los gestores de Foro Cívico como los contratistas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte acompañaron en múltiples ocasiones la construcción del documento con el fin de garantizar su calidad y presentación oportuna. Adicionalmente, se insistió de forma reiterada, tanto en espacios colectivos del laboratorio, como de manera individual a la señora Judith Jiménez, en la necesidad de entregar el documento en los tiempos establecidos. Se advirtió que, de no cumplir con estos plazos, existía una alta probabilidad de que no se alcanzarán a obtener los permisos requeridos antes del cierre del convenio.

No obstante, una vez recibido el documento, **el día 7 de febrero de 2025**, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte procedió con la radicación formal de la solicitud ante el IDRD, tomando como base el documento propuesta entregado por la comunidad. Esta gestión quedó registrada bajo el número de **radicado de salida 20259200016391,** con **radicado de entrada en el IDRD 20252100047832**.

Finalmente, el día **7 de marzo de 2025** se recibió **respuesta** oficial por parte del IDRD mediante **radicado No. 20256100062171**, en la cual se otorga aval únicamente para dos (2) de las diez (10) señaléticas solicitadas. Esta documentación se adjunta como anexo a la presente comunicación para su conocimiento.

Quedamos atentos a brindar los soportes adicionales que sean requeridos y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la corresponsabilidad ciudadana y el fortalecimiento de los procesos participativos en el territorio.

Como soporte solicitado, se anexan radicados mencionados, las fotos del proceso y los presupuestos aprobados en el marco del laboratorio Barrios Vivos Campín - Galerías y La Esmeralda.

Cordialmente,

JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ
Director de Transformaciones Culturales
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: David Esteban Córdoba Ariza - Profesional especializado de la Dirección e Transformaciones Culturales
Maria Soledad Gallego - Contratista de la Dirección de Redes y Acción Colectiva
Revisó: Diana Carolina Bojacá Alarcón - Contratista de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Anexos:

Presupuestos aprobados:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CPNOqpSbmMCvfwdlLy5yF_367ZSOkGqp

Fotos y videos:
https://drive.google.com/drive/folders/1f7qvlmSFc3N9UViWXCgTZ5c69PQWXWaj?usp=sharing

Link comunicaciones y permisos IDRD:
https://drive.google.com/drive/folders/1GgdQltU_oRs9yS8OGrXJK8gc6G4jJt4G?usp=drive_link

Documento 20259300084381 firmado electrónicamente por:	
Julian Felipe Duarte Alvarez	Director de Transformaciones Culturales Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 19-05-2025 14:51:56
Diana Carolina Bojacá Alarcón	Contratista Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 19-05-2025 10:19:48
Maria Soledad Gallego Pardo	contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 15-05-2025 11:04:05
David Esteban Córdoba Ariza	Profesional Especializado Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 15-05-2025 10:18:42

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Al contestar, citar el número:
Radicado: **20259300084381**
Fecha: 15-05-2025

6ec6cdb84f7f1631d51d99057901b08ea274c055b6b08f7bd04ba59820e8fd31
Codigo de Verificación CV: 15b4a